I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA SEPTIEMBRE DE 2020 DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 10 de septiembre de 2020 y siendo las 10:24 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, mediante video conferencia, con la participación de los/a señores/as consejeros/as, el Mayor de Carabineros don José Luis Bocciheri Canales, el representante de la Subsecretaría de Prevención del Delito don Pablo Olivares, la representante de Gendarmería de Chile doña Mónica Troncoso Morales, la representante del Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol Comunal Previene doña Mabel Páez Lecourt, la Fiscal doña Tania Mora Gutiérrez; la secretaria ejecutiva del Consejo doña Inés Sanzana Castro, presidiendo el Administrador Municipal don Oscar Sandoval Navarrete. En su calidad de ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

TEMAS DE TABLA

1. Aprobación de Acta

Al no haber observaciones se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria de este Consejo Comunal de Seguridad Pública, de fecha 13 de agosto de 2020.

2. Informe de Situación Actual de Ocupación Ilegal de Terreno en Villa Oreste Plath.

Expuso el Encargado de Seguridad Vecinal Cerrillos don Ricardo Muñoz Bustamante, señalando brevemente la ubicación geográfica de la toma ubicada en el cuadrante 226, con una dimensión de 35 a 40 hectáreas de terreno insalubre, puesto que fue un relleno sanitario ilegal, con emanación de gases, incendios subterráneos y otros peligros para la vida de las personas, declarado terreno no apto para construcción sólida, menos para la construcción de viviendas. El señor Muñoz indicó que llama la atención que se están construyendo viviendas de entre 45 y 50 mts^2 con material nuevo, en obra gruesa, con dos o tres dormitorios, la mayoría de estas casas cuenta con fosas sépticas de material sólido para la evacuación de aguas servidas, gran porcentaje de ellas cuenta con energía eléctrica y agua a través del sistema de cañerías, haciéndose una toma irregular desde una plaza. Luego señaló que dentro de este proceso hay acciones que constituyen delito, dentro de las cuales Carabineros ya se ha hecho parte en varias de ellas, como la venta de terrenos a inmigrantes, uso de armamentos, robo de electricidad y robo de agua; se han establecido coordinaciones particularmente con la 34° Comisaría de Carabineros para hacer dispositivos de intervención en el barrio, que han sido más sistemáticos y sostenidos en el tiempo con algunos resultados positivos y algunas acciones con militares que han sido intermitentes. Dentro de la toma se encuentran al menos cinco comités de vivienda organizados, una parte mínima son personas de Cerrillos específicamente de la Villa Oreste Plath, Los Presidentes y sector Buzeta y la mayoría viene de otras de entre 10 a 13 comunas, con alrededor de 1.500 construcciones, donde a la fecha habitan cerca de 60 familias, el suministro de energía eléctrica es sustraído del alumbrado público con un precio de venta de entre $30.000 y $40.000 cada conexión y el agua es sustraída desde los grifos, cañería ilegal ya denunciada a SMAPA y compra de agua a particulares, que se detectó también una microeconomía dentro del recinto, como la instalación de un

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

patio de comidas, ferretería y venta de materiales de construcción y con la instalación de puntos fijos de Carabineros se logró minimizar el ingreso de estos materiales. Finalmente informó que el Alcalde sostuvo una reunión con representantes de la toma, donde se llegó a algunos acuerdos básicos y que el acta de dicha reunión la hará llegar a los miembros del Consejo de Seguridad Pública para su conocimiento.

El Administrador Municipal señor Sandoval Navarrete, agregó que dado que se han ido restringiendo los puntos de acceso a la toma, por las obras de Metro y la presencia de Carabineros, la Municipalidad está tomando acciones rápidas dentro de los procedimientos administrativos, intentando cerrar el Parque Lo Errázuriz reponiendo los cerca de 80 m. lineales de rejas que fueron sacadas. Luego, en relación a la presencia permanente de Carabineros en la zona, el Administrador ofreció un conteiner equipado para facilitar esta labor, para lo cual debe coordinar una visita con el encargado de Seguridad don Ricardo Muñoz y luego determinar el lugar de instalación.

3. <u>Presentación Cerrillos en Fase de Transición de la Pandemia Coronavirus Covid-19.</u>

Expuso el Encargado de Seguridad Vecinal Cerrillos don Ricardo Muñoz Bustamante y en relación a la fase de transición con motivo de la pandemia del coronavirus COVID-19, dio a conocer la implementación de diversas acciones de los equipos desplegados por la comuna, como:

- Apoyo equipos municipales en terreno.
- Labor educativa permanente a la comunidad fase transición
- Equipo con capacidad de adaptarse a cada situación de contingencia
- Apoyo entrega de información puntos de aglomeración y en ferias libres.
- Entrega Cajas Municipales (Covid-19, adulto mayor, calle, etc.)

El señor Muñoz luego se refirió a la realización de una mesa intercomunal entre Maipú, Cerrillos y Estación Central, dado el corte de calles, a raíz de la quema de 20 buses en la comuna de Estación Central desde el 18 de octubre a la fecha, lo que ha obligado a generar dispositivos de cortes de calle en la comuna de Cerrillos y desvíos hacia Maipú, afectando el transporte a los vecinos de al menos tres villas. Señala que dicha mesa tiene como objetivo coordinar acciones entre las autoridades, carabineros y la comunidad, donde el equipo territorial hizo un acercamiento a estas tres comunidades que se ven afectadas, recogiendo sus percepciones.

El señor Muñoz continuó su presentación con el Proyecto de Plaza Carlos Valdovinos, donde se retomó su construcción y que está a punto de ser terminado. Este proyecto está financiado con recursos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, con fecha de entrega de obras para el 6 de octubre de 2020.

Luego se refirió a un intento de toma de terreno al lado de la Plaza Carlos Valdovinos, que fue evitada gracias a una rápida coordinación con Carabineros, en el lugar de las tomas se ha hecho seguimiento diarios, recomendaciones de seguridad e información permanente, acciones de mitigación para evitar toma de nuevos terrenos y la elaboración de un catastro comunal de terrenos susceptibles de toma. Al finalizar su presentación el Encargado de Seguridad recalcó las palabras de la Directora de Dideco en la sesión de consejo pasada, en el sentido de generar desde esta instancia, algunas condiciones de apoyo y la manera de abordar el tema desde las diferentes entidades que lo conforman. La referida

presentación, se encuentra en documento adjunto que forma parte integrante de la presente acta.

- La representante de Fiscalía señora Mora Gutiérrez, solicitó que se le aclarara el tema sobre la tenencia de armamento por parte de las personas que habitan la toma, por cuanto esto es una prioridad para la Fiscalía a fin de tomar acciones directas. El señor Muñoz le confirmó la presencia de armamento en el lugar producto de la escucha de balazos, no así la identificación de personas portadoras de ellas ya que no se cuenta con esa información; por lo que la señora Mora Gutiérrez se comprometió a coordinar con la SIP y el Mayor Bocciheri un procedimiento al respecto.

- El Mayor Bocciheri, indicó que dentro de los más de 6.500 controles que ha efectuado Carabineros a la fecha, se ha tenido sólo un procedimiento en el cual se detectó y detuvo a las personas por porte ilegal de armas, situación que fue denunciada a la Fiscalía Maipú, no obstante, se recibió por parte del equipo de seguridad municipal el comentario de que habría armamento y disparos, pero el servicio que se implementó y que cubre 24 horas con presencia de a lo menos 10 carabineros permanentes no ha constatado de que eso sea así, tampoco se ha recibido una denuncia formal de nadie. Luego el Mayor señaló que la patrulla de integración comunitaria está en constante trabajo con la gente en el lugar y visualiza cosas que los carabineros de orden y seguridad no logran ver por la diferencia de las funciones, y agregó que no descarta que los hechos así sean, pero no sabe si el fenómeno sea tan extensivo, por lo que habría que hacer un trabajo de investigación, pero no ha habido situaciones ni personas lesionadas por armas de fuego ni que hayan denunciado ser víctimas de delitos mediante la utilización de armas de fuego al interior de la toma. Finalmente se refirió al corte de tránsito que afectan a la locomoción colectiva vinculado al accionar que se hace en Villa Francia, aclarando el motivo por el cual se generan estos cortes y desvíos, procedimiento que obedece a una estrategia que se adoptó debido a que en Villa Francia se han producido varias quemas de buses de Transantiago, producto de desórdenes en el sector que corresponde a Estación Central, en prefectura Cerrillos hay cinco puntos de cortes que se hacen cuando se tiene antecedentes de que habrán desordenes, evitando el ingreso de los buses, señaló que la localización de los cortes ha sido lo más cercana al perímetro de Villa Francia, en el caso de Cerrillos se hace un corte en Av. Lo Errázuriz con Costanera Norte, por ser una vía amplia y los desvíos se hacen hacia la comuna de Maipú porque hay vías más seguras y se mantienen exclusivamente mientras se mantiene la actividad, indicó que el tramo que queda sin cubrir es bastante corto y la gente puede llegar hacia sus viviendas caminando tres o cuatro cuadras, sin que se genere una complicación, también aclaró que la afirmación de que se han quemado o sustraído 20 buses en Cerrillos, no es precisa, pues no han habido 20 buses quemados en el último semestre y muchos de ellos han sido sustraídos en la comuna de Estación Central o en Maipú, sólo uno o dos casos han sido en la comuna de Cerrillos, por lo tanto hubo una imprecisión en quien entregó esa información al encargado de seguridad. El Mayor agregó que es importante tenerlo en cuenta, puesto que son absolutamente necesarios esos cortes y no existen vías alternativas con el suficiente tamaño para efectuar los virajes ni que entreguen antecedentes de seguridad para permitir circulación más allá, se tomaron todas las consideraciones buscando los puntos más cercanos y que afectaran de la menor manera posible y como un antecedente importante informó una medida adoptada por la 34 Comisaría de Carabineros, que consiste en el corte y desvío de tránsito en Av. Salvador Allende, cuando en días como el 11 de septiembre, algunos sujetos llegan al sector de Villa Oreste Plath y generan barricadas incendiarias y desordenes frente a esta población, para estos efectos se realiza este segundo corte y desvío, que va en directo resguardo de las personas y del transporte público evitando que éstos sean vandalizados, estas

medidas de resguardo se seguirán tomando en la medida que se sigan generando desórdenes en la vía pública, a fin de que las personas no se vean afectadas en su integridad física.

- El encargado de Seguridad señor Muñoz, precisó que la información entregada en relación a los 20 buses fue aportada por Transantiago, señalando que éstos fueron efectivamente quemados en la comuna de Estación Central y que Cerrillos se toma como un lugar de secuestro, y en relación a la afectación de la comunidad, si bien es un tramo corto, ahí se ubican tres villas que son Raúl Silva Henríquez, La Arboleda y Las Flores, donde hay gran masividad de personas que se ven afectadas, por lo que se hará un trabajo territorial para ver alternativas en el sector.

- El Administrador Municipal señor Sandoval Navarrete, se refirió a la formalización de las denuncias y sugirió tomar como acuerdo la necesidad de formalizar las denuncias de los hechos ilícitos que están ocurriendo con ocasión de la toma o que pueden ocurrir en otras circunstancias, para que las instancias persecutorias puedan actuar.

- En relación a lo planteado por el Administrador Municipal la Fiscal Mora agregó que la Fiscalía está enfocada en sacar las armas de circulación, por lo tanto los operativos se hacen aunque se rescate un arma y ésta quede fuera de circulación, es de importancia que la formalidad de la denuncia exista, pero también que las policías puedan articularlo más desde un trabajo de inteligencia porque la intención es sacar de circulación la mayor cantidad de armamento.

- El Mayor Bocciheri agregó que Carabineros denunció en Fiscalía Local de Maipú, con declaración de afectados e identificación del autor, la venta de terrenos, se ha entregado otra información complementaria respecto de personas nacionales y extranjeros que han participado o se presume que han participado de esta venta ilegal, también fue denunciado el robo de energía eléctrica, para lo que se pidió y coordinó con Enel la concurrencia de personal de esta empresa para verificar in situ, acompañados de Carabineros, los puntos específicos donde estaban los cables en que se hacen las conexiones ilegales y poder hacer una denuncia mucho más sólida y completa, lo que en la práctica no se produjo, ya que no hubo respuesta por parte de Enel, asociado a que van a entregar un informe más acabado a la mesa de trabajo que está llevando la Intendencia Metropolitana, de la que él también forma parte. Luego el Mayor agradeció la intervención del Administrador Municipal en cuanto a la importancia de formalizar la denuncia y agregó que han recibido algunas denuncias que han generado complejidades, como ejemplo algunos oficios de la Municipalidad denunciando un hecho, lo que genera doble trabajo, ya que se toma conocimiento, luego se demora la reacción oportuna respecto a los hechos, por lo que es importante que cuando se tome conocimiento de un hecho que reviste carácter de delito, se pueda coordinar que la persona que tiene los antecedentes se constituya en la Comisaría para tomar la denuncia o en su defecto, si está la posibilidad, poder acercar un dispositivo para que acoja la denuncia con la finalidad de que la denuncia cuente con la mayor cantidad de antecedentes que le permitan a la Fiscalía, cuando tome conocimiento, articular todos los medios que dispone, y por otra parte si se puede obrar dentro la flagrancia, no perderla, porque que pase un día respecto que se tomó conocimiento de los hechos, mata las doce horas y carabineros se ve impedidos de actuar en el tiempo inmediato.

- El representante de Subsecretaría de Prevención del Delito señor Olivares, se refirió a las mesas que se están desarrollando en relación a las tomas de terreno, puso el servicio la total disposición en cuanto a la comunicación con la gente de la toma, a través de la Coordinadora Comunal de Seguridad doña

Claudia Ender o quien a la fecha está coordinando estas mesas don Jorge Pomar, ofreció su apoyo y entregar estados de avance de las mesas. En el tema de las denuncias el señor Olivares ofreció entregar apoyo a través del Programa Denuncia Seguro, con los vecinos a través de un zoom, con la entrega de material, dar a conocer una actualización de cómo son las denuncias que se han recibido el último semestre y a modo de comparación el señor Olivares señaló que entre enero a julio de 2019, a través del Programa Denuncia Seguro, se recibieron 50 denuncias con diferentes derivaciones y tipos de delitos, en el mismo período de tiempo en 2020 ha habido 72 denuncias, un aumento del 44%, Cerrillos es una de las comunas donde las denuncias han aumentado a través de este programa, por lo que se comprometió a traer en la próxima sesión que se celebre, a un profesional del Programa Denuncia Seguro para explicar en detalle las cifras, cómo han sido las denuncias presentadas, ya que a nivel Metropolitano se han presentado 4.500 denuncias y esta información fue entregada al Ministerio Público a través del Denuncia Seguro, también el señor Olivares ofreció la posibilidad de realizar charlas con los vecinos para informar en qué consiste este Programa, ya que a nivel Metropolitano ha sido de gran ayuda, ya que a la fecha se reciben denuncias a través del fono que funciona las 24 horas de forma anónima y con profesionales calificados, también ahora se lanzó el Denuncia Seguro Web, donde se puede potenciar a través de ese canal la denuncia.

- Se aceptó el ofrecimiento de la Subsecretaría de Prevención del Delito, y en la próxima sesión que se celebre, se presentará una exposición acerca del Programa Denuncia Seguro y se coordinará una charla con vecinos.

- El Mayor Bocchieri, solicitó apoyo del municipio para los días 10 y 11 de septiembre, como en años anteriores, en el retiro de escombros y otros materiales principalmente enfocados en el sector del costado de la vía férrea, a fin de mitigar la posibilidad de acción de sujetos antisociales, lo que fue acogido, en la medida de lo posible con los recursos municipales, dejando presente que la línea férrea es una concesión de la Empresa EFE, quienes deben hacerse cargo de la mantención, por tanto se tomará contacto con la Empresa para hacer presente este hecho, compromiso asumido por el Administrador Municipal señor Sandoval Navarrete.

Siendo las 11:22 horas se dio por terminada la sesión.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal